

Patria: Síntesis de Agonía, Proyección y Epifanía

Por J. B. PEREZ DE CABO

No hemos de limitarnos a estudiar la Patria objetivamente; pues si es Sociedad e Historia, es, ante todo, sentimiento.

La Patria nacional no ha nacido, como Minerva de la cabeza de Júpiter, armada de todas las armas. Pasa el torrente sentimental por la, venas profundas de la nacionalidad, y mil surtidores de pensamiento y de pasión han regado a historia de un pueblo antes de cuajar en la Nación las fuerzas físicas y espirituales que lo agitan en laboriosa gestación, camino del glorioso umbramiento.

Aún después del nacimiento, formada ya como una Unidad de destino en lo universal, la Patria se gana cada día, porque cada día se puede perder. Patria es agonía (helénicamente, «agonía»); pero este pensamiento no es flor de sepulcro; y no por frivolidad verborrónica nos referimos a la hora suprema, como si la Patria no fuera, en definitiva, la Sociedad organizada para mejor cumplir el destino del hombre, que por ella extrae más felicidad a la vida.

Patria es agonía, precariamente por no ser tumba y porque no es como sólo al borde del sepulcro ni cabe los sauces melancólicos de los que cogaban sus cisternas los hijos de Israel, después de llorar la nostalgia de la raza, vue los otros a la ciudad lejana de los Profetas.

Patria es agonía, por ser combate supremo, o, mejor, conducta de combate supremo, como si en cada segundo se libra el último combate por la vida; porque como la vida, y no porque a la vida queremos a la Patria y la sentimos.

La Patria es un sentimiento con raíces subjetivas y objetivas. Es Historia. Es acumulación de estratos étnicos, y no es raza homogénea. Por eso España, con tantas capas sociológicas, (si me permitís el neologismo), es una de las Patrias más ricas, es decir, evoca más que cualquier otra unidad histórica profundidades sentimentales de Patria. Es que venimos de muy y de muchas direcciones, y nuestra variedad constitucional nos acerca mucho a Dios. Somos pueblo de grandes síntesis. Por eso también somos pueblo de teólogos. Y como teólogos, decimos siempre la última palabra, la verdad humana que refleja la verdad divina.

España, a pesar del decantado carácter individualista de los españoles, tiene como «pathos» característico la solidaridad, que le ha permitido antaño comprender en síntesis maravillosa las «condiciones» a la Unidad, de la Edad Media, y el principio humanista de la libertad personal que trajo inscrito en sus banderas el Renacimiento. Y ese mismo «pathos» le ha permitido ahora formular, por boca de José Antonio la nueva síntesis de trascendencia universal, que será la justificación cristiana y espiritual del Estado totalitario: «Identificación del destino del Estado con el destino del individuo». Ni esto o combatido individualismo nos ha preservado del patriotismo estatal, y nuestro catolicismo repele la disgregación del anarquismo. Solidaridad del hombre con todo, los hombres (con la Patria), y solidaridad de todos los hombres (de la Patria) con la angustia del hombre. He ahí la barquilla en que nos hemos salvado del naufragio anarco-marxista.

Con esta capacidad de síntesis nos hemos salvado y vamos a salvar otra vez a la Humanidad. Es el primer potente resorte de nuestro heroísmo.

En casi todas las unidades políticas bellas, al decir de Ratzel, diferentes nacionalidades...

de s. primero superpuestas y después yuxtapuestas. ¿Queréis decirme dónde se halla una gran unidad política con estratos de nacionalidad, tan ricos y tan superpuestos y yuxtapuestos como España?

Europa, no sólo se asombra en presencia de lo heroísmo de Oviedo, Toledo y Teruel, sino que tanta bizarría escapase a su poder de comprensión, y para ciertos publicistas extranjeros venimos a ser una especie de raza de gigantes del espíritu. Pero a nadie ha de extrañar que el «tempo» vital heroico del español en el campo de batalla, cuando se ventila una cuestión de Patria, sea de notas tan graves y tan sostenidas. Nuestro patriotismo no puede ser chillón ni de fanfarria. Es natural, espontáneo y sencillo. Porque, siendo un patriotismo tan profundo, tan rico en capas «geosociológicas» y por eso de lo go tan difícil, es natural que sea denso y grave, que atraiga el alma española, o mejor el alma del español, hacia la muerte. Formó una supremacía de belleza moral y de síntesis.

¿Es un castigo? ¿Es un premio de los dioses?

Es una realidad. Es un imperativo histórico. Por eso «con naturalidad» la gracia del heroísmo, porque la merecemos. Porque la conquistaron para nosotros los mejores de los tiempos pasados, y porque con nuestro esfuerzo nos hemos hecho dignos de la herencia.

Por eso y para eso Patria es agonía, conducta en cada segundo, de último y supremo combate «pro aris et focis». La Patria española es un quehacer eterno. Superado, las unidades históricas de los antiguos Reinos; constituida con esa superación la unidad de destino en lo universal que se llama España. Fernando el Católico «el Universal» comprendió que más que una incorporación de territorios, era España una «empresa», una unidad moral que se había de ganar cada día, con esfuerzo permanente; que España era «drama».

El matrimonio de los príncipes, era sólo el acto preparatorio, el punto de partida, de la unión indisoluble de los Reinos. Estos habían de mantener la unidad de España gozando y padeciendo juntos, con la comunidad de sus expansiones dionisiacas y con el servicio a unos mismos ideales. Fernando lo arrojó a todos con un sugestivo quehacer: «coarcar el mundo de España en el frontispicio de Europa. Cuando ha venido a la francesa, y puede imponerles la ley del fuerte. Fernando, según observa con sagacidad Machiavello, da paz a las armas y no última la conquista emprendida. Quiere mantener suspenso el ánimo de los españoles: «darle da se mota speltaziones», según el Secretario de la Señoría le hace ver a la estupefacta Europa: quiere que no se agote la empresa, para seguir empleando a los españoles, en el esfuerzo común unificador.

Fernando ha fundado la teoría dinámica de la Patria nacional. Carlos I comprende a maravilla la política nacionalizadora de Fernando. Pasa el Rubicón de Villalar, y con España sirve a la más universal de las empresas: mantener, en Europa la Unidad religiosa. Esa es también la política de Felipe II.

Juntos han peleado todos los españoles en los campos de Europa, de Asia, de África de América. Juntos han recibido la visita de los dioses en la región del dolor, y en el reino de la victoria. Y como eran desde antes de Fernando los elementos espirituales, de tanta influencia en la formación de la nacionalidad.

Han recorrido juntos estos pueblos, un largo trozo de la Historia. No habrá ya quien los separe si no es la ignavia; si no es la falta de empresa. Por eso empezamos a desarticularse cuando España se reconcentra, cuando deja de proyectarse hacia el mundo. España ha de ser universal o ha de renunciar a ser. Esa es su tragedia. Y su gloria. Porque la vocación imperial no se recibe como un regalo de Dios, sino como un deber.

La Patria española no es —y está lección nos da el anterior ligero bosquejo histórico— un algo subconsciente, que sólo en virtud de reflejos se manifiesta. La Patria se aparece, clara y diamantina en la Historia. Más o menos imperfecta; pero delineada con precisión. «El recuerdo del pasado es, lo que constituye la Nacionalidad de un pueblo». Sólo a este fin de la manifestación tienen importancia los elementos materiales, como el territorio. Pero Patria es, ante todo, combinación operante de factores, morales; si bien éstos han de tener su manifestación en la epifanía. «Eiphein» es, en griego, «amanecer de la luz del día» (no hay pleonasmo). No es que sea epifanía sino «nacimiento». ¿Quién puede precisar el instante del nacimiento de la Patria? Pero si nace para la Humanidad y para los mismos patriotas cuando se manifiesta, cuando ante su alzar, de paja o de perlas, se dotene, respaldando, la estrella. Allí se detuvo, en un nacimiento de España. Se detuvo para siempre, y por siempre a umbra y testifica—testimonio de sangre—que ha renacido España. Es la hora de la «confesión». El sentimiento de Patria es entonces luz. La Patria, mucho antes nacida, nace para el patriota en este momento auroreal. Han cantado en su alma las «gondras». Amanece. Por eso nosotros cantamos «la amanecida de España». Porque los españoles «comienzan a comprender y a sentir la falacia de las Instituciones disputadoras, la verdad de las Instituciones austeras silenciosas, guerreras, imperiales. España no podría escribir esta historia con tinta en el «Diario de Sesiones». Ahora, vibrante, fresca, jugosa, en las páginas de la vida, escribe con sangre su gran verdad: la verdad de su existencia misma. Ella se manifiesta, y lo, españoles la confiesan. El paréntesis del 12 al 19 de Julio, es una semana de epifanía. Contamos después por centenares de millares los mártires—los testigos—de la existencia de España. No estamos escribiendo la Historia de España, como alguien ha dicho. Estamos escribiendo su Evangelio: la Buena Nueva. ¿Nació? ¿Resucitó? Es igual. Resurrección es una manera de nacimiento. Y con la experiencia de una Historia más que milenaria, el resurgir es, un renacer. Renacer, es un nacer de más alcurmia. Un nacer profundo. Somos, porque sabemos que somos. Porque confesamos y atestigüamos, con dolor y con sangre, que «España es». Por eso España es epifanía, además de agonía y de proyección dramática en el Universo.

Continúa diciendo el periódico que los círculos oficiales de Londres creen que la Embajada británica en Hendaya ha cesado automáticamente de funcionar, desde el momento en que se ha designado un agente para la España Nacional, ya que las relaciones diplomáticas de las que primeramente estaban a cargo de Sir Henry Chilton, ahora se llevan a cabo por el agente general, Sir Robert Hodgson.

El encargado de Negocios Extranjeros de la Embajada británica instalada en Barcelona se ocupa de los intereses de Inglaterra en la España roja.

¡Enfermos del estómago!

Ya se vende en las Farmacias el

Digestónico

Del DR. VICENTE

La Embajada británica en Hendaya ha cesado automáticamente de funcionar

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

SIR HENRY CHILTON NO REGRESARÁ A DICHA CIUDAD

Londres. El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph», da cuenta de que Sir Henry Chilton, Embajador británico en España, y que actualmente se halla en uso de licencia, no regresará a Hendaya para reanudar sus funciones. Al estallar la guerra civil española, el Embajador salió de Madrid hacia San Sebastián y más tarde se trasladó a Hendaya.

Continúa diciendo el periódico que los círculos oficiales de Londres creen que la Embajada británica en Hendaya ha cesado automáticamente de funcionar, desde el momento en que se ha designado un agente para la España Nacional, ya que las relaciones diplomáticas de las que primeramente estaban a cargo de Sir Henry Chilton, ahora se llevan a cabo por el agente general, Sir Robert Hodgson.

El encargado de Negocios Extranjeros de la Embajada británica instalada en Barcelona se ocupa de los intereses de Inglaterra en la España roja.

NOTICIAS

Se interesa de los retirados don Agapito Villalba Duque y don José Gómez Fernández, se persone en el Negociado de Clases Pasivas, para un asunto de importancia.

DR. CAMISON
OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.)
Teléfono 2097

DR. MORIÑO CASCON
MATRIZ Y PARTOS
De once a una
Corrales de Monroy, 3
TELEFONO 1743

Doctor R. Ramos
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de doce a dos
J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

LUIS S. VELASCO
PIEL Y VENEREAS
Director del Dispensario Antivénetico
Director del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DR. CUERVO
pasará consulta en esta capital, en su domicilio, Gabriel y Galán, 2, los lunes y martes de todas las semanas, de once a dos.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Generalísimo Franco, 38, pral.
Consulta, de diez a una

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA
Pérez Pujol, 9
Consulta, de once a una

CERTIFICACIONES PENALES, precisas, licencia caza, armas, carnet chófer, Concursos, Oposiciones, Obras Públicas, Última Voluntad, Patentes y Marcas, rápidamente; pago reembolso, Agencia Ordóñez Apartado 106, Burgos. 23 92

SUBASTA DE PIELES. — El día 7 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará la subasta de pieles de cordero de la Sociedad de Carniceros «La Forzosa» de Zamora. A continuación tendrá lugar la subasta del sebo del ganado de la misma Sociedad. Ambas subastas se celebrarán en el domicilio de la Patronal (Santa Clara, número 4), de dicha capital de Zamora, siendo el plazo del contrato de un año de duración. 3-2

LA JUSTICIA EN LA ESPAÑA NACIONAL

Los Tribunales dictan sentencias contra los servidores del que fué ejército rojo del Norte que han cometido crímenes

Los Tribunales siguen aplicando, con justicia estricta, la ley. Son los reos seres aptos para la comisión de los delitos más abominables; los cometieron con satisfacción inhumana y cayeron en las redes que el Código tiene echadas para los que a la ley faltan. El imperio de ésta es el que inexorablemente fija las penas, y así, con imparcialidad ejemplar, son aplicadas las sentencias.

De esta manera procede la España del Generalísimo Franco, y su justicia ha de merecer, como ya lo ha merecido de cuantos han visto actuar a estos Tribunales, el elogio de todas las personas de responsabilidad moral. Fueron hombres de leyes ingleses los primeros que en Málaga, y después en Asturias, alabaron el recto proceder de los jueces españoles.

Jamás podrá la horda que quiso aniquilar a nuestro país presentar ante el mundo las sentencias de sus Tribunales y el examen de la actuación de sus jueces.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Biázo, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado ANDRÉS ALONSO VAZQUEZ, por razón de los siguientes hechos:

Antes del 18 de Julio formaba parte de la policía gubernativa a las órdenes de Echevarría Novoa. A partir del 18 de Julio fué secretario de la Brigada especial para asuntos políticos, encargándose de las Sección de Militares, Tradicionistas y Renovación, ordenando y practicando numerosas detenciones. En el mes de Octubre y al cesar Arce, ocupa la Jefatura de la Brigada. Intervino en el interrogatorio y detención de los señores Velarde, Pelayo, Serrano y Picó, quienes, entregados al Tribunal popular, fueron asesinados. En Marzo último fué destinado a Gijón; pero regresó pronto a esta plaza, quedando a las órdenes del funesto juez rojo-separatista Cruz Bellido, actuando a satisfacción de este. El 19 de Julio, acompañado por guardias de Seguridad, transportó armas de Eibar a Bilbao, según órdenes recibidas. «Consta que favoreció a numerosas personas de derecha. En la revolución de 1934, cumplió con su deber, actuando destacadamente contra los revolucionarios. Intervino en el paso de la frontera por Irún del alférez del Tercio don Juan Bautista Astigarraga, según atestigua éste. En general es buena su conducta.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Biázo, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado JESUS URRATO FLORES, por razón de los siguientes hechos:

Guardia en las prisiones del Kursaal de San Sebastián y más tarde en Bilbao en el «Aranzazu Mendí», y en la cárcel de Larrinaga, donde encontrándose de guardia el día 4 de Enero último en que tuvo lugar el asalto por las turbas a dicha cárcel cuando éstas pretendían entrar, los primeros disparos que se oyeron fueron los suyos en la celda número 8, en la cual, a la mañana siguiente se encontró un muerto, interviniendo en los fusilamientos y marchándose con las turbas.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Biázo, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado ANGEL HERRERA CAVADAS, por razón de los siguientes hechos:

Fundador en el Valle de Camargo de las Juventudes Socialistas; en unión de otros individuos asesinó al vecino de Mallián, José Arnais Aja el 19 de Julio del pasado año; tomó parte en numerosos asesinatos durante la dominación roja que aterrizaron a toda la comarca, marchando después como voluntario al frente, donde le dieron el grado de capitán de milicias rojas.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Santander, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado PEDRO MEDIAVILLA CHABAUD, por razón de los siguientes hechos:

Formó parte del Comité rojo del pueblo de Vierno-es, Junta incautadora y también a la Checa de dicho pueblo, interviniendo en asesinatos e incautaciones, intervino como ejecutor e inductor en unión de otros compañeros del asesinato, de once personas y desaparición de otras cuatro en el pueblo de su residencia. Este procesado ostentaba el grado de capitán.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Santander, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado AGUSTIN TERA SETIEN, por razón de los siguientes hechos:

De actividades marxistas, al iniciarse el Movimiento preso servicios a las industrias colectivizadas de la C. N. T. como Delegado y luego tuvo un cargo en el ramo de la alimentación. Tomó parte en los asesinatos de los que luego hacia gala, habiendo dicho en una ocasión, al mismo tiempo que mostraba una mancha de sangre en la pargata, «Le he llevado en pijama, ni siquiera le hemos dejado vestirse», y enseñando una cadena de oro. «Es de otro que también he matado». Tomó parte en el saqueo de la iglesia de la Concepción.

En un Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Biázo, ha sido condenado a la pena de muerte el procesado PEDRO GARMENDIA GARMENDIA, por razón de los siguientes hechos:

Guardia del Cabo Quilates en representación de Acción Nacionalista Vasca y en la prisión del Carmelo; trataba con dureza a los presos, especialmente en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1936, en el «Cabo Quilates», época de las matanzas en las cuales intervino, protestando por el supuesto trato benévolo que se le concedía a los presos, y encontrándose borracho en una ocasión sacó de la bodega del barco a un Guardia civil, al cual asesinó; y el día 1.º de Octubre sacó a los señores Inarritu y Polanco, los cuales fueron también asesinados; pegando continuamente a los presos con látigos o palos, como lo hizo con un joven de Baracaldo, al cual dejó marcado todo el cuerpo porque estuvo con la gorra puesta.

Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

VIDA RELIGIOSA

HIJAS DE MARIA
Se avisan a las Congregantes que necesitan medallas, que ha llegado una remesa, y pueden proveerse de ellas en casa de la presidenta, señorita Josefina Benito, Corriolo, número 8.

Sociedad de Carniceros

Esta entidad saca a concurso libre las pieles del ganado lanar, que sacrifican sus socios, en el Matadero municipal de esta capital, durante el primer trimestre del año de 1988.

La subasta tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Enero, a la hora de las doce, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en el local de la entidad, Especies número 2, segundo, y casa del Presidente, calle de Zamora, número 61.

SE VENDE la casa número 12 de la calle del Rodillo, consta de planta baja y principal. Informarán en la misma.

OCASION. — Vendo herraje completo para la instalación de una piedra de rodemo, con rueda corona, piñón y demás anexos correspondientes a la misma. Grta, con su pesante, codazo, elevador, transmisiones, y una Amasadora, con contramarcha, de unos 100 kilos de cabida. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Avelos (Ciudad Rodrigo). 15-a-5

Chanclos de Goma
LOS ADQUIRIR A EL GALLO EN CALZADOS FELISA (ANTES LES PETITS) Y MADRID

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca
DUENAS

Lo que TODA MUJER debe conocer:

Señora, Señorita

- Es de vital importancia para su salud y tranquilidad que Vd conozca y adopte las **DOLORETAS** nuevo medicamento antídoloroso eficaz e inofensivo, que tantísimas mujeres han ansiado tener a su alcance para mitigar de un modo seguro y sin peligros las molestias y el tormento que ocasionan los días de depresión, cansancio e indisposición general.
- Los dolores que se presentan en los organismos débiles, como ocurre en muchas mujeres, son prontamente mitigados por las **DOLORETAS**, siendo ya innumerables las personas que las han adoptado satisfechísimas de sus excelentes cualidades.

¡Convéznase Vd por sí misma!

Doloretas
El antídoloroso preferido de la mujer.

BAYER

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 697,2 Sombra, 10,6. Mínima, —. Seco, 0,1. Húmedo, —0,4 Viento E.—Fuerza, 2 Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA 7

EL HAMBRE EN LA ZONA ROJA

El pan se ha racionado a 600 gramos por semana y persona

Marsella.—Una persona recientemente llegada de Barcelona, ha declarado que las subsistencias han alcanzado en dicha ciudad, precios tan elevados como los que a continuación se detallan: Precios corrientes en el mercado de Barcelona.—Huevos, a 36 pesetas la docena; pollos, a 40 pesetas uno; carne, a 25 pesetas kilo; patatas, a 2 pesetas kilo; bacalao, a 18 pesetas kilo; sardinas, 7 pesetas libra; (la tasa fija el precio a 4,50 la libra antes se vendían a 0,60); Calamares, 8 pesetas libra; pan a una peseta kilo y leche a 1,10 el litro, pero despachada únicamente mediante prescripción facultativa. Sin embargo, estos precios rigiendo cuando hay a la venta estos artículos, cosa que no es muy frecuente. De pan por ejemplo, han llegado a carecer

en Barcelona durante seis días seguidos. Normalmente se halla racionado a seiscientos gramos por semana y persona. En Vilassar y Mataró y en muchos pueblos de la costa catalana, llevan ya dos meses y medio sin pan, y más de un mes en San Baudelio de Llobregat. De leche condensada se carece en absoluto, hallándose paralizada por falta de azúcar la fábrica «Nostra» de Puigcerdá. Esta es por lo menos la versión que circula, aunque cabe también que sea por falta de organización, por cuanto hay alguna azúcar para la venta al público en algunos pueblos de la región. Tampoco hay arroz ni narajas, carencia que sin duda es debida a que toda la producción de estos artículos, está íntegramente dedicada a la exportación.

LOS HEROES DE LA CIENCIA

Un médico cubano se inyecta voluntariamente el cáncer

Habana.—El primer secretario de la Oficina de Sanidad Pública de Cuba, doctor Mattia, espera con serenidad, desde hace dos meses el desarrollo que ha de sufrir en su persona, una infección cancerosa provocada por él mismo, sacrificándose por la ciencia. El objetivo que perseguía era demostrar el fundamento de la teoría, según la cual, el cáncer puede ser transmitido de una persona a otra, mediante la directa inoculación de fragmentos cancerosos, con objeto de establecer, por este procedimiento las bases de una nueva terapéutica, el doctor Mattia Duqui, espontáneamente se hizo inocular en el brazo izquierdo un suero canceroso. En el curso de las últimas semanas se han producido pequeñas protuberancias subcutáneas, en aquellos puntos en donde habían tenido efecto las inyecciones. El doctor ha declarado que todavía no podía dar su opinión acerca de la naturaleza de tales protuberancias, que es muy probable sean los primeros del desarrollo de los tumores cancerosos. El doctor, Duque concebía todavía prematuro el formular juicios acerca de las posibles reacciones del organismo y sobre el resultado final de la experiencia que de él se confirmará la teoría de la transmisión, implicaría una muerte lenta y atroz para tan valiente hombre de ciencia. (USI).

Venza su pereza intestinal con "Laxibero,"

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

AVISO OFICIAL

El comandante del puesto de la Guardia civil de Zorita de la Frontera participa a este Centro que el día 25 del actual ha quedado restablecida la circulación en el kilómetro 26, hect. 4, de la carretera de Cañal (Zamora) a Piedrahíta (Ávila), que quedó interrumpida a consecuencia de los últimos temporales de aguas. Lo que se hace público para conocimiento general. Salamanca, 28 de Diciembre de 1937.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Inspección Municipal Veterinaria de Santibáñez de Béjar (Salamanca)

El inspector municipal veterinario con residencia en Santibáñez de Béjar, durante la presente temporada de inspección de carnes de cerdos en domicilios particulares, ha decomisado las carnes de cerdos de la propiedad de los dueños siguientes: Una cerda, con triquina, de Rufino Moreno Blázquez; otra, con cisticercos, de Felipe Sánchez, vecino de Santibáñez de Béjar; otra, con ictericia, de Ramón Castro; otra, con cisticercos, de Ángel Tudero, ambos vecinos de Sorihuela; otro, de Manuel Martín, con cisticercos, vecino de Guño de Arriba; otro, con cisticercos, de Santiago Cortés, vecino de Fuente del Congosto.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Suscripción provincial Pro-Aguinaldo del Combatiente

(Orden del Gobierno General del Estado, fecha 20 de Noviembre de 1937) RELACION DECIMO-SEPTIMA (Continuación)

- Suma anterior: 95.717,72 pesetas. Don Domingo Hernández Barbera, 10; don Miguel Cortés, 16,65; don José González Coello, 21,65; don Fernando Fernández de Córdoba, 17; don José Cubiles Ramos, 25; don Javier Guiguel, 12; don Enrique Albert Hamilton, 10; señorita Angelita Vicente, 8; don Fernando Barrientos Martínez, 10; don Santiago Jarajá, 15; don Mariano Sebastián Heráiz, 15; señorita Angeles Andrés Alonso, 10; don Víctor Ruiz Albániz (Tebib Arruiz), 25; don Javier González de las Cuevas, 13,35; doña María Guriel, 3,30; don Juan Altin, 10; don Edvay Altin, 10; don Octavio González de Madrid, 10; don Carlos Glavira, 15; don Adolfo Argüelles de los Rosales, 12; don Fernando Magaz Bermejo, 16; don Gregorio Hernando Colet, 13,30; don Francisco Pizarro Sanguino, 7; don Valentín de Molinedo, 15; don Francisco Gasent, 18,35; don Juan González, 18,35; don Martín Merino Villalán, 18,35; don Antonio Verdugo Sánchez, 15; don Pradesvindo Ruiz (Albergue de la Bañera), 50; don Ramón Nodato Estany Serra, 24; señorita Teresa León González, 8; señorita Purificación Lago, 11,65; don Martín Balzoza, 25; señorita María Tabares, 8; señorita María Mercedes Sanz, 8,30; don Javier Vidal Quadras, 18; don Eusebio Fuentes, 15; don Julio Zarauqui Villalba, 15; don Cándido Martín Contreras, 10; señorita María Teresa Lara, 11,70; señorita Rosario Milagro Niño, 5; señorita Amelia Pérez Castro, 4; don Salvador Zarrón, 10; don Pedro Rocamora, 15; don Francisco Cuevas, 5; señorita Bella Garzón Garzón, 8; señorita Teresa García Rivas, 11,60; don Jesús Pabón, 16,65; señorita Olga Guimaraens Carancho, 8; señorita Estrella San Escayano, 3; don Eulogio Pérez Valero, 10; don Ramón Garriga Alemany, 10; don Francisco Fernández González, 13; don Guillermo Gustavovino, 6,75; señorita Pilar de Burgos Arredondo, 6,75; don Domingo Marcos Martín, 13; don Rafael Delcós, 13; señorita María Prege Olivari, 3; don Joaquín Pérez Madruga, 25; don Ezequiel Selgas, 25; don Enrique Blanco, 25; don Mariano Velasco, 12,50; don Honorio Alvarez Arias, 12,50; don Julián Moreta, 8,50; don Serafín Ballesteros, 25; don Antonio Arias Gago, 8,35; don José Martín Hernández, 18,35; señorita María Melián, 10; don Joaquín Cristos de la Fuente, 11; don José Hernández Sánchez, 11; don Luis Galindo Zúñiga, 150; señorita Carmen Ruiz Gallardón, 50; don Fernando Mesquero, 20; donicente Lago, 10; don Maximiliano Criado, 7; don Manuel Fernández Chavarrí, 10; señorita Angeles Maldonado, 7; don Pelayo Mas Castañeda, 17; don Paciente F. Martínez, 3; señorita María Albert Hernández, 10; don Teodoro Delgado, 25; don Constanza Ara, 11; señorita Antonia García Rodríguez, 11; señorita Mercedes Díaz Jiménez, 6,65; don Francisco Verdú, 5; señorita Victoria Avila Avila, 6,65; señorita María Luisa de Miguel, 8; señorita Pilar Guimaraens Carancho, 8; don Francisco Peranós Montero, 15; don Alfonso Palacios, 18; don Antonio Horedero, 15; don Manuel Rodríguez Rodríguez, 10; señorita Elvira de Castro Sánchez, 11; don José Soler Díaz Guisasa, 20; señorita Bernabéa Prieto, 10; señorita María Asunción Navarro, 8; don José Juanes, 5; don Juan Bernal López, 18,35; don Francisco Hernández Roccos, 22; don Enrique Cea, 5; señorita María de los Angeles Núñez, 6,65; señorita María de los Angeles Alonso, 11,65; Justa Andrés, 5; Padre Bailén, 5; don Arturo Pérez, 5; don Pedro Gómez Aparicio, 33,30; señorita Dolores Britten O. del Llano, 11; señora Jean, viuda de Araoz, 20; don José García Martínez, 30; don Emilio González Igea, 7; don César Galacho, 20; don Antonio Rodríguez Rodríguez, 6; señorita Julia Lozano, 11,60. Suma y sigue: 97.380,57 pesetas.

EDITORIAL

Un mes en la España Nacional

La nueva España, desde su nacimiento, al margen mismo del abismo en que se proponía y amenazaba lanzarla la revolución bolchevique, no ha tenido en política exterior otro deseo que el de ser comprendida. Para conseguirlo, no ha regateado medios. Ha mantenido abiertas sus puertas a quienes han deseado sinceramente conocerla, y ninguno de esos visitantes, franceses, ingleses, suizos, después de haber recorrido la España eterna, la España renaciente, en la libre medida de sus deseos, ha dejado de regresar, no sólo con convicción, sino con entusiasmo, fueran cuales fueran los prejuicios que la artera propaganda roja hubiera inbuido en su ánimo. Ha habido, en cambio, también, casos de lúcida comprensión previa, de racional adivinación del Movimiento Nacional, de sus causas y de sus resultados; hombres que la han justificado doctrinalmente, en toda su magnitud y su grandeza, que han exaltado sus valores humanos y nacionales, y que luego han querido y han podido saborear el placer de visitar la nueva España y de ver confirmados plenamente en la realidad todos sus designios. Tal es el caso del Vicealmirante Joubert, el autor de «La Guerre d'Espagne et le Catholicisme», el elevado glossador de los «Marins d'Espagne».

«La victoria de mañana no es dudosa», escribía en este artículo, antes de partir para la España Nacional, «entre cuyos grandes artífices contarán —decía— los marinos españoles», los héroes de Trafalgar y de Vélez Málaga. A su vuelta de este país por el —como buen francés— entrañablemente amado y magnánimo y justamente interpretado, el Vicealmirante Joubert ha vertido sus observaciones, tan pronto pisó tierra francesa. «L'Independant des Pyrenées Orientales» la ha recogido, en su edición de 14 de los corrientes. Es interesante que se conozca su contenido en ambos países, que se sepa lo que un mes de vida en la España nueva permite apreciar de sus realidades actuales y de su futuro. A su entrada, el marino francés quedó ya sorprendido «por la calma, la tranquilidad, podría decir incluso por la seguridad que se desprende de todas las poblaciones, aldeas o ciudades». Además, en todas partes, «la vida es fácil, todo es abundante y barato; el orden es total y absoluto. No se percibe inquietud alguna». La síntesis de la retaguardia es perfecta y confortadora. Sigamos recordando literalmente nuevas apreciaciones de Mr. Joubert. «Donde quiera que he ido, sólo he oído expresar la certeza absoluta de la victoria final, tanto en las poblaciones como en el frente».

El ilustre visitante describe luego las organizaciones sociales de la nueva España, los principios que las inspiran, las palabras del Caudillo que les sirven de lema. El Almirante Joubert ha contemplado las «magníficas guarderías de niños, las casas de hermandad». Nada provisional. Ninguna instalación interina. Una obra social duradera, con suculas —esta es la palabra— en cada ciudad y casi en cada aldea. No se trata de caridad, sino de «solidaridad». Todas las clases sociales cooperan al esfuerzo común. El visitante recuerda que dentro del funcionamiento del «Auxilio Social», «son recogidos todos los niños indigentes para alimentarlos, aplicarles los principios de la higiene e instruirles. Ninguna diferencia ni prevención con respecto a las opiniones de sus familiares. Nadie se preocupa de saber si son rojos o nacionales». A este socorro humano son llamados asimismo los padres, cuando lo necesitan.

Mr. Joubert da cuenta de que en Sevilla, el vérono último, «cinco mil niños pobres fueron enviados al mar y a la montaña. El año próximo la cifra se elevará a 15.000. Dentro de dos años, todos los niños españoles gozarán de los beneficios del aire libre».

Bajo el impulso del nuevo Estado, «no se duda en tomar las más atrevidas iniciativas. En Sevilla, un barrio misero entero, infectado de baracaas, ha sido arrasado. En su lugar se levanta una vasta ciudad obrera, llena de numerosas casas familiares, cuyo alquiler es de 35 pesetas».

En el orden judicial, el Vicealmirante Joubert, puntualiza también: «La verdad es simple. Los soldados enemigos prisioneros contra quienes no pesa acusación, son libertados en seguida, una vez identificados. Los casos dudosos son examinados cuidadosamente. Ton sólo los indeseables, culpables de crímenes comunes, son sometidos a proceso. Y las condenas sólo se cumplen bajo el conocimiento supremo del Gobierno».

En el aspecto militar, las manifestaciones del marino francés no son menos categóricas: «La moral del ejército nacional es elevadísima. Los soldados se hallan avituallados insuperablemente. Y sobre todo, hay unidad de mando. El General Franco es el único que gobierna y dirige y no es discutido por nadie. Todos los jefes, los jefes superiores, actúan sin ninguna ambición personal y permanecen estrictamente unidos en la voluntad de uno solo».

Esta es la España de Franco. Estos son sus jefes y su ejército. Esta es la hermandad cristiana y sincera de su pueblo. Lo adviera una prestigiosa figura militar de Francia, el Vicealmirante Joubert. Lo adviera y la ratifica —hombre de mar y de guerra— con palabras lisas, firmes, simbólicas: «Lo digo, porque es la verdad».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. JEFATURA LOCAL Aviso

Por convenir a los intereses de la Organización, se modifica desde primero del año próximo el sistema de cobranza de cuotas a domicilio, estableciéndose el siguiente sistema: En la primera quincena de cada mes efectuarán el pago de las cuotas los afiliados en la Tesorería local (Generalísimo Franco, número 56), los días laborales, y horas de diez a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde; y, transcurrido dicho plazo, se efectuará el cobro de cuotas en descubierto a domicilio, con el recargo del 10 por 100. Salamanca, 27 de Diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El jefe local, Ricardo Sánchez Martínez. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Las banderas rojas ondean sobre las fábricas ocupadas por los obreros

Paris.—El personal de las grandes sociedades de seguros parisinos amenaza con declararse en huelga. Los mineros de la zona Ansin, amenazan también con la huelga. Las casas de costura de varias ciudades de provincia, entre ellas Toulouse, siguen ocupadas por los huelguistas. Las banderas rojas ondean sobre los garages y fábricas de París ocupadas por el personal.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS Dr. F. Arcocha

Dr. F. Arcocha de SANIDAD NACIONAL Rodríguez Pinilla, núm 1, Teléfono 2193

EN SEVILLA HOMENAJE A LAS NACIONES AMIGAS

Sevilla.—En el teatro San Fernando se celebró una gran función de homenaje a las naciones amigas y a beneficio del «Aguinaldo del Soldado». La sala presentaba aspecto brillantísimo. En un palco estaban el general Queipo de Llano con su señora y su bella hija María. Asistieron también los jefes de F. E. T. y de las JONS, las autoridades, los consules de las naciones amigas y un público numerosísimo. Se puso en escena «La Dolores», admirablemente interpretada, y luego se recitó un monólogo patriótico del señor Ubrera. Finalmente aparecieron en el escenario lindas señoritas ataviadas con los trajes típicos de las naciones amigas, precedidas por una que representaba a España, tributándosele una gran ovación. Las señoritas tenían como dosel las respectivas banderas y representaban a España, Italia, Alemania, Portugal, Marruecos, Guatemala, San Salvador, Albania y el Japón. Don Manuel Siurot pronunció un hermoso discurso de homenaje a estas naciones, cantando las grandezas históricas de los respectivos países, y el público le tributó grandes aplausos. Al final se interpretó el Himno Nacional entre grandes ovaciones y vivas a Franco, a España y al general Queipo de Llano.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIOS Ha tenido una niña, segundo de sus hijos, la señora doña Carmen Lunar, esposa de don Miguel Castro Jarrin.

ENFERMO A consecuencia de un accidente, se encuentra en cama el médico don Julio Pérez Martín. Deseamos su pronta curación.

LA MODA Colores y líneas Hemos podido observar que este invierno el colorido y la forma son variadísimos, de tal manera que pueden adaptarse a las más diferentes personalidades.

Los vestidos oscuros se animan bellamente con fajas de tela formando drapeados de colores vivos.

Ganaderos, Montaraces

CHICHARRO para perros. El alimento mejor y más barato. Para pedidos, dirigirse a VIUDA DE RAMON R. ARENAS, Pollo Martín, R. A. Apartado de Correos, 98. Teléfono 1511. SALAMANCA. 5-2

COLEGIO DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Admite clases particulares, Bachillerato, Cultura general, Taquí-mecanografía, Párrulos, Francés. Razon en el mismo, de nueve a una y de dos y media a cinco. 2-1

Dr. A. de Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

CONMEMORANDO UNA FECHA TRAGICA

Santander dedica un recuerdo emocionado a los mártires del «Alfonso Pérez»

Santander.—El día 27 de Diciembre de 1936, con pretexto de una incursión de la Aviación Nacional a unos objetivos militares de Santander, los pistoleros de la FAI asaltaron el barco «Alfonso Pérez» en el que se hallaban unos cuatrocientos de nuestros presos y asesinaron a pistoleros y con bombas de mano a ciento cincuenta y seis personas, después de someterlos a terribles pruebas y preparativos. Esta fecha trágica de la Historia de Santander, ayer fue conmemorada por iniciativa y bajo la organización de FET y de las JONS.

A las diez de la mañana y en un lancho anclado en el mismo lugar de la bahía donde estaba el fatídico barco, se celebró una misa oficiando el Padre Las Muñecas en el altar levantado en la ciudad embarcación. La ancha zona de Maliano presentaba un aspecto imponente, calculándose en unas veinte mil personas las que escucharon la misa con un recogimiento y fervor magníficos. Todas las autoridades de Santander asistieron al acto. Terminada la misa y por medio de los altavoces instalados por la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, la multitud escuchó los discursos del Padre Las Muñecas, Morra, Villar, Vélez, del Consejo Nacional, y Brugada, de FET y de las JONS, de León.

Finalizado el acto, se verificó un desfile brillantísimo de una sección de FET, con bandera y música, por los flechas de Santander, Torrelavega, Muriadas y Peña Castillo así como los pelayos. Por la tarde, desde la Casa de los Caballeros de España, salió una compacta comitiva en dirección al cementerio, siendo portadores de una monumental corona que habían de depositar en la tumba de los Caídos. Además de esta comitiva, acudieron centenares de personas al cementerio en diversos vehículos. En el cementerio se rezó un responso, pronunciando un discurso en representación de los Caballeros de España, el barón de Peramola, superviviente milagroso de la tragedia del barco. Acto seguido se leyeron los nombres de los caídos, pronunciándose por la multitud el «¡Presente!» con el brazo en alto y se depositó una corona. La ceremonia resultó realmente impresionante. Santander ha dedicado hoy un recuerdo emocionado a tantos y tantos mártires de la honda marxista.

La falsa justicia de los rojos

Como ya es sabido, los rojos han llevado a su «GACETA» una orden por la cual se crea un Consejo al que se asigna la función específica de defender el régimen contra sus adversarios y de «perseguir» a éstos; ya que, por lo visto, cuando desde todos los puntos de vista, a pesar de la presunción de legitimidad democrática y ascetismo popular a que gustan de acogerse, cínicamente, los hombres de Barcelona. Probablemente, se trata de consolidar con la nueva institución el procedimiento extraordinario que se venía aplicando a espaldas de la ley; como es usanza de los rojos, muy diestros en el manejo de armas homicidas y, cuando menos, en la imposición caprichosa, de penas de reclusión en cárceles clandestinas. Secuestro y asesinato se llaman siempre estas figuras, pero el Estado que no ha «nada» escrupulo alguno en idearlas, como es notorio se llama ahora a la parte en el sistema, aspirando quizá a la exclusividad. Recuérdese que los tristemente célebres Tribunales que funcionan en la Cárcel Modelo bajo la presidencia de Mariano Gómez, nacieron en virtud de la terrible matanza del 22 de Agosto. Ahora, con el consejo de recien-ta creación, se pretende estampillar el método seguido por los «frentes-popularistas» en cuanto a declaraciones irresponsables y venganzas, a título particular. Lo significativo del caso, es que el organismo de referencia se establece sin conexión de ninguna clase, ni con aquella administración de justicia que tantas veces menospreció Azafia, negándole no ya su independencia, sino que hasta la existencia misma del siempre respetado Poder judicial, ni con las funciones que de un modo privativo debieran incumbir a los órganos policíacos o penales. Todo va a ser gubernativo y político, puesto que el ministro gestor del nuevo procedimiento, asistido por los funcionarios que en cada departamento ministerial ha improvisado la pasión de los partidos u organizaciones sindicales, los cuales sirven de parapeto a los espías y delatores que suplantán toda clase de agentes del poder público. En virtud del artículo 1.º de la Orden que sugiere este comitativo, formarán parte del Consejo, los encargados de los departamentos, especiales de información de determinados ministerios, y ya sabemos que monstruosos realidad se oculta tras ellos. El Consejo mantendrá constante comunicación con los gobernadores civiles, quienes a su vez artículo 6.º estarán en relación directa con los «Tribunales especiales de guardia», integrado un mecanismo que no reconocerá otra inspiración que, según el artículo 4.º, «las indicaciones del Presidente del Consejo de Ministros». A la luz de los principios que la horda suele invocar para mantener a sus parciales en el engaño con que únicamente pueden contar para servirse de ellos, el Consejo de Defensa de la República, es sencillamente monstruoso. Tomen nota de su creación y subsiguiente funcionamiento los que crean—si algiun queda todavía en el mundo que lo pueda creer—que el liberalismo es la musa de la República roja. Véan en qué han venido a parar los clásicos principios de división de poderes y todas las garantías de que la justicia ha de prestarse por los órganos adecuados, sin ingerencia alguna de carácter po-

Las Cajas de Ahorro

Ha reanudado su actividad en zona liberada el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro, cuyo primer acto consistió en manifestar su adhesión más entusiasta al Glorioso Movimiento Nacional y al Caudillo que le personifica. Mediante el Instituto podrán las Cajas, con más flexibilidad, cooperar a la obra benéfico-social del Nuevo Estado y a la labor de reconstrucción nacional. Con la pacificación del Norte, son ya 48 las Cajas de Ahorro benéficas existentes en zona liberada, con un saldo de imposiciones superior a 1.200.000.000 de pesetas. La cooperación de las Cajas a la Obra antituberculosa ha sido otorgada por el general Martínez Anido en su discurso de inauguración de un Sanatorio en Valladolid. Asimismo, las Cajas están desarrollando gran actividad en las operaciones que secundan la acción del Estado sobre la Ordenación trigüera. Es más fácil tejer una prenda de abrigo que conquistar una trinchera.

Antonio GENERALISIMO FRANCO, 16 CALLEJA DE TERMINUS, 2 Su cabello pasado, enfermo o falto de brillo por el agua oxigenada o una mala permanente, resultará sano, brillante y vigoroso con un masaje y baño de aceite capilar, aplicado por

Antonio GENERALISIMO FRANCO, 16 CALLEJA DE TERMINUS, 2 La permanente de las elegantes, la más elegante de las permanentes